CRE
100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Viernes 18 de julio de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.590 • 56 Páginas • Precio en todo el país 4,00

COMUNIDAD

Alerta por rabia canina

El Sedes confirmó el deceso de una persona con el virus. P-4

Misil derriba avión y mata a 300 personas

Un avión modelo Boeing 777 de la compañía aérea Malaysia Airlines fue derribado ayer por un misil lanzado desde tierra cuando volaba a 10.000 metros de altura sobre el este de Ucrania. Ninguna de las cerca de 300 personas que viajaban a bordo ha sobrevivido. Es la segunda tragedia de la aerolínea este año. P-15

Conmoción por trágica muerte de una familia

Cuatro personas murieron ayer en accidente rumbo al aeropuerto Viru Viru

Una familia cruceña que retornaba a España en busca de mejores días, encontró un trágico final rumbo al aeropuerto, al colisionar el taxi que los transportaba contra una lujosa vagoneta. Producto del choque cuatro personas fallecieron, tres de ellas integrantes de una misma familia y el conductor del motorizado público. La única sobreviviente de la tragedia es la hija mayor del matrimonio. P-11

NEGOCIOS

Emergencia por inicio de quemas en Santa Cruz

Santa Cruz ha ingresado en una temporada crítica donde suelen registrarse quemas e incendios. En el departamento ya se registran 464 focos de calor. P-7

SEGURIDAD

Promulgan nuevo Código para niñez P-14

EDITORIAL

Hay que estar alertas

La Alcaldía cruceña y el Ministerio Público están procesando penalmente a 40 vecinos de la ciudad por los delitos de atentado contra la salud pública y desobediencia a la autoridad, ya que una y otra vez atentaban con sus actos contra el medio ambiente, creyendo que la impunidad los cubriría durante todo el tiempo.

Sucede que esas personas metían ruido con sus rockolas y fueron sancionadas en varias oportunidades, pero insistían en mantener esa actitud. Otro poco se dedicaba a tirar su basura en cualquier parte, a pesar de las advertencias dadas y algunos por el otro lado, conectaron tubos de agua para sacar a la calle, a pesar de tener la obligatoriedad de echar al alcantarillado.

Sin embargo existen personas que creen que pueden manejarse todo el tiempo al margen de las normas de convivencia, convirtiéndose ellos en un peligro para la sociedad. Tal es el caso de los basurales, que pueden causar problemas a la salud de la población.

Se necesita de la actitud enérgica de las autoridades y se sancione a los responsables de las quemas.

Es excelente la iniciativa de las autoridades de crear conciencia en la población a través de la coerción. Con seguridad que la gente anoticiada de esa acción, tendrá más cuidado y garantizará el derecho de los demás que ahora están pisoteando.

Esa misma actitud de las autoridades locales, deberían poner en alerta a las autoridades departamentales, porque de a poco están aumentando las quemas de chacos en el área rural y es posible que de no existir control, en las próximas semanas estemos respirando humo y algunos grupos vulnerables, como los ancianos y niños sufran las consecuencias de tal acción de deforestación.

Hace unos años, la Fiscalía detuvo a un pirómano rural, al haber sido encontrado in fraganti en la quema de pastizales. Esa persona fue a parar a la cárcel, pero de ahí no se supo de otras acciones similares, por lo que los incendios se multiplican en los meses de agosto y septiembre.

Se necesita de la actitud enérgica de las autoridades y se sancione a los responsables de las quemas, tal como se lo está haciendo en la ciudad, con el propósito de terminar con esas acciones que ponen en riesgo la salud de la población.

Los pobladores de las áreas rurales saben que la quema además de provocar daños a los demás, debilita sus tierras y baja su producción, pero de igual modo lo hacen, por la facilidad de solamente encender un fósforo, en vez de apartar los árboles a un lado, hasta lograr su putrefacción y pueda ser utilizado como abono natural.

Se tendría un mundo mejor si todos tomaran conciencia de proteger al medio ambiente, pero algunas veces no lo hacemos ni siquiera cuando se presentan desastres, como las inundaciones o prolongadas sequías.

Se debe estar en alerta máxima y perseguir a los pirómanos rurales. Si la gente no entiende por las buenas, la coerción puede ser una buena salida, ya que todos estamos obligados a cumplir la ley. Es de esperar que la salud sea cuidada en las próximas semanas.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Victor Hugo Maidana Alcoba

El curioso termómetro electoral

Poco a poco sube la temperatura electoral. Cinco partidos políticos están habilitados para participar en las próximas elecciones nacionales, estos son; el MAS IPS, Unidad Demócrata, el Movimiento Sin Miedo, el Partido Demócrata Cristiano y el Partido Verde de Bolivia.

Las elecciones tienen sus propios tiempos, un antes y un después de los resultados finales obtenidos de las urnas. En el antes se puede esperar que los unos y los otros se digan de todo y en el después, que se tengan alianzas inesperadas en el parlamento. Lo cierto es que en el fondo los unos y los otros tratan de captar la mayor cantidad de votos para desequilibrar en su favor los escaños parlamentarios. Es decir unos buscaran construir aplanadoras y otros poner las trancas para estos fortines.

Es posible que sea muy temprano para hacer pronósticos sobre lo que pueda pasar adelante. La mirada de atención del momento tiene que estar necesariamente en el punto de partida, en el origen de la competencia.

Dentro de ese contexto a esta altura del tiempo, el MAS se muestra, como el competidor más fuerte, por las diferentes variables que se vuelcan a su favor; tiene un líder indiscutiblemente difícil de vencer. Tiene a la administración pública de su lado, medios de comunicación a su disposición y por su puesto plata.

Pero así como tiene fortalezas, muestra también debilidades, no se le nota tan compacto como en el pasado inmediato, muchos de sus principales dirigentes se han alejado de esta tienda política para tomar otros rumbos, algunos lo han hecho lanzando sapos y culebras, es decir arrojando insultos. No obstante de lo percibido se ve al MAS, como un competidor todavía sólido por su acercamiento a los movimientos sociales.

También en la línea de partida, se encuentra el MSM, cuyo líder es un abogado que jugó un rol protagónico en el juicio al ex dictador García Mesa y a sus inmediatos colaboradores, hasta hacer que los encierren en Chonchocoro. Como partido parece tener varios problemas encima, sobre todo está el hecho de que parece no encontrar la ruta de salida de las fronteras urbanas paceñas y de El Alto.

De todas formas es un contendiente electoral interesante, que si bien se lo ve solitario en la partida, no deja de ser un competidor que puede dar sorpresas.

En el punto de partida esta también, la Unidad Demócrata, frente liderado por un exitoso empresario con llegada a sectores juveniles urbanos, que se ha preparado con mucha anticipación, intentó aglutinar a la mayoría de las fuerzas políticas, grandes, pequeñas y de todos los colores, para alcanzar un perfil de frente único opositor, falló en su intento, también muchos de sus dirigentes se fueron por otros rumbos, no se sabe si lo hicieron por temor o por inconsecuentes con sus propósitos. Este frente ha logrado salir del occidente, su potencial está en los sectores empresariales y no se le ve que tenga una proyección popular importante.

El partido Demócrata Cristiano, liderizado por un ex presidente de la Republica, se muestra como el más conservador, aún no han expuesto sus cartas de juego y tampoco hacen saber sus planes para construir el estado. Finalmente se ve al Partido Verde, del cual muy poco se puede opinar, prácticamente es debutante en estas pugnas. Su líder podría tener apoyo en el Tipnis y en sectores de pobladores originarios.

Cálculos, probabilidades, pronósticos, posibilidades, opiniones. Elementos que se usan para mirar la coyuntura política, toda vez que llego la hora de echar un vistazo al panorama electivo y medir la temperatura política con el curioso termómetro electoral.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. MSc Juan Pablo Subirana G.
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Sucursal 2
Calle Cochabamba entre Calles Warnes y Republiquetas

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Aharoa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Aharoa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

¿Qué significa para nosotros un parque?

Sepan señores que un parque protegido significa progreso, igualar a toda una sociedad en condiciones similares y de equidad, significa justicia y consideración de sus autoridades.

¿Por qué lo escribo?, porque siempre fui crítica desde mi retorno de mi formación profesional en Córdoba, Argentina, en los años 90 a nuestra ciudad y comparar, los grandes parques públicos que ofrecía Córdoba, cualquier otra ciudad Argentina o de países vecinos que tuve la oportunidad de conocer y de vivir en algunas de ellas y siempre pensé que ello significaba una verdadera política pública de consideración de sus autoridades y por eso eran ciudades que dignificaban a sus ciudadanos y sobre todo que representaban el mayor de los progresos de una sociedad con igualdad y derechos de sus ciudadanos.

Soy consciente de que cada ciudad tiene sus encantos, pero nuestra ciudad no tenía condiciones igualitarias de disfrutar de un lugar hermoso y protegido en toda la década de los años 90 y hasta mediados del 2005, mi tránsito por las calles como una ciudadana más siempre en la actividad de hacer jardines, actividad heredada por mi madre y aprendida con la mayor pasión y cariño por la formación profesional que tuve, me hacían analizar de forma permanente esta gran carencia de igualdad de que aquellos que no teníamos un club privado, no pudiéramos disfrutar de un asado (así llaman los argentinos el hacer churrascos y esto pienso es el pretexto para reunirse y compartir, conversar, sonreír, estar seguros y juntos, toda esta situación de compartir logra vecinos felices y sobre todo solidarios con su entorno y pienso que el compartir nos transforma en sociedades más humanas y solidarias).

Santa Cruz carecía de igualdad de condiciones en sus espacios públicos y en la recuperación, que con ello dignificaba el quehacer en su tiempo de ocio de nuestras familias y vecinos.

El cambio se realizó de a poco, primero era la gran barrera de los medios críticos, de los colegios profesionales, de que como se nos ocurría cerrar un parque y se inventó la palabra protección. Este fue el cambio y se apostó por la mayor de las necesidades: desarrollo humano y consideración a nuestros ciudadanos y sí señores terminar con las grandes diferencias, de que con sólo lo económico se accede a un lugar decente y seguro. Aquí todos somos iguales.

Hoy reflexiono y me pongo muy contenta de integrar este gran cambio, de contar con 40 parques protegidos, 1.000 plazas recuperadas, incertadas y desarrolladas en toda nuestra mancha urbana, no sólo contar con espacios cuidados y diseñados para cientos de actividades recreativas, deportivas, cívicas, religiosas, festivas, bellas y bien cuidadas, porque sepan que cada espacio es distinto, es diseñado con cuidado y con mucho amor, el principal ingrediente para que las cosas salgan bien y el mayor patrimonio son sus árboles y sus espacios amplios verdes, y con muchos más árboles sembrados que darán un futuro a nuestros ciudadanos venideros, sus grandes pórticos de ingreso lo igualan en equidad e igualdad de condiciones . Sus ingresos gratuitos, seguro devuelven nuestros derechos, de cada ciudadano no importando su condición económica ni su condición social, en estos bellos espacios se dignifican nuestros ciudadanos, nuestras familias y sobre todo nuestras autoridades devuelven la dignidad que todos merecemos, es una obligación desde mi punto de vista humanizar las grandes políticas y sensibilizaremos ante lo más simple y más complejo él devolver el derecho al ocio y poder estar felices.

Este cambio tiene nombre y apellido, la visión de un grande y constructor de días mejores y de cambios históricos el ingeniero Percy Fernández Añez. Agradezco de formar parte de su equipo de trabajo y de poder contribuir junto a excelentes profesionales y políticos destacados a forjar estos grandes cambios. Una política pública de recuperar espacios públicos y verdes nos devuelve derechos y nos transforma en una mejor sociedad.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Sábado	Domingo
MÁX 23º MÍN 15º	MÁXIMO 24º MÍNIMO 13º	MÁXIMO 27º MÍNIMO 16º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Murió hombre que fue contagiado con rabia

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

En Santa Cruz se tienen reportados 60 casos de rabia canina. Las vacunas para personas y animales es gratuita en todos los centros de salud.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de la Gobernación, confirmó ayer el primer deceso de una persona con el virus de la rabia humana.

Se trata de un hombre de 37 años de edad que fue mordido en una de sus piernas por un perro callejero en la ciudad de Trinidad-Beni, cuando se disponía a subir a su vehículo. La víctima, que era transportista, vivía en Santa Cruz pero viajaba constantemente hacia el vecino departamento por motivos laborales. El hecho que habría ocurrido aproximadamente hace dos meses atrás, terminó con la vida de este ciudadano el pasado miércoles en el hospital Japonés luego de que presentara un cuadro médico grave debido al abandono que hizo de su tratamiento contra esta enfermedad.

El director del Sedes, Joaquín Monasterio, explicó que el paciente presentaba síntomas de hipertermia, irritabilidad, aerofobia, hidrofobia, fotofobia y que hablaba incoherencias lo que derivó a que confirmaran que era portador de la rabia humana. "Esta persona fue mordida el 12 de mayo y fue atendida en diferentes hospitales, primero en el Gral. Germán Busch del Beni y luego fue referido al Sedes Santa Cruz para iniciar su tratamiento profiláctico el 13 de mayo en el Centro de Salud Lazareto, lugar donde recibió 4 vacunas de las 10 que exige el tratamiento, sin embargo no las cumplió y de emergencia fue trasladado a una clínica privada de la Villa Primero de Mayo la cual lo derivó hasta el hospital Japonés donde finalmente murió. Debemos aclarar que en Santa Cruz no se han presentado casos de rabia humana y la muerte de esta persona, pese a que vivía en Santa Cruz, pasa a ser del Beni porque fue allá donde contrajo el virus", manifestó Monasterio.

Instan a la población a vacunar a sus perros y gatos para evitar que se propague la rabia.

> "Para evitar morir, se debe culminar con el tratamiento"
>
> Joaquín Monasterio - Sedes

La familia, así como los amigos, personal de salud y todas las personas que tuvieron contacto con el difunto están siendo vacunados como medida de prevención.

La autoridad en salud recomendó a la población que en caso de ser atacado por un perro con rabia, debe culminar el tratamiento profiláctico para evitar la muerte. A la fecha se tienen confirmados 60 casos de rabia canina en el departamento. La vacuna para humanos y animales está disponible gratuitamente en todos los centros de salud.

Promoverán respeto a las señales

Con el objetivo de reforzar y concienciar a la población sobre el uso y respeto de los elementos de señalización, la comuna junto al tigrillo, personaje que será un educador vial, acompañado de niños y jóvenes, realizarán hoy una caminata por las calles para exigir "Seguridad vial libre de violencia".

El no uso del cinturón de seguridad, el exceso de velocidad y el conducir en estado de ebriedad son las faltas más recurrentes.

Enseñarán a contar los cuentos

Desde el lunes 21 hasta el viernes 25 de julio, Gabriel Iriarte impartirá el taller de Narración Oral "Cuenta Cuentos" a profesores, bibliotecarios de teatro y cualquier persona interesada en entrar a este mundo.

Por eso se habilitarán dos grupos, uno por la mañana, de 10:00 a 12:00 y otro de 17:00 a 20:00. Los interesados en participar deben inscribirse en la calle Independencia esquina Suárez de Figueroa.

Ayudarán a discapacitados

El presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, informó que el Gobierno entregará equipamiento a los centros de rehabilitación de infantes e impulsará políticas destinadas al bachillerato a domicilio para personas con capacidades diferentes, además anunció la dotación de vehículos para instituciones de asistencia a ese grupo de la población.

GarcíaLinera sostuvo que en las siguientes semanas el Ejecutivo promoverá el bachillerato a domicilio para las personas con discapacidad, con la entrega de computadoras que permitirá que su desarrollo estudiantil sea más provechoso .

"A los centros que atienden las niñas y niños con discapacidad vamos a entregarles, en un plazo de dos a tres semanas, movilidades para que puedan desplazar a los niños a sus actividades", dijo la autoridad./*ABI*

Se entregará computadoras a las personas con discapacidad.

Entregarán certificados gratis en la maternidad

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Se pretende que por día se emitan entre 15 y 17 certificados gratis y al mes un promedio de 260. Los padres deben presentar el certificado de nacido vivo.

El Servicio de Registro Civil (Sereci) instaló ayer la primera caseta registral en la maternidad Percy Boland para que todos los niños recién nacidos obtengan su primer certificado de nacimiento gratis.

Alrededor de 15 niños fueron los primeros en beneficiarse con esta campaña que pretende emitir al mes unos 260 certificados de nacimiento gratis solo en este nosocomio. La atención se realizará de lunes a sábado en horarios de oficina.

Emilio Sanchez, director del Sereci explicó que esta es la primera caseta de las más de 30 que se pretende instalar en diferentes centros hospitalarios de la ciudad de forma paulatina. Mientras que en las provincias ya se han puesto a disposición cuatro casetas a través de la fundación Plan Internacional, que a la fecha ha permitido beneficiar a cerca de 1.500 niños de los municipios de Buena Vista, Cabezas, San Ignacio de Velasco y Concepción .

"Esta es la primera caseta que Unicef hace entrega en el área urbana al Tribunal Supremo Electoral, y Tigo ha hecho la entrega de los moden para que el sistema esté en línea a nivel nacional de tal forma que todos los niños que se registren acá puedan obtener en cualquier departamento su duplicado, ese es el gran avance que se tiene para contribuir con el objetivo que tienen el Tribunal Supremo, que es el de llegar al 2015 con cero indocumentados", manifestó Sanchez a tiempo de resaltar que el objetivo de esta campaña es fortalecer la cultural registral y así alcanzar la meta de cero indocumentados hasta el 2015.

Finalmente el director del Sereci indicó que hasta el primer semestre de este año, en Santa Cruz se han registrado cerca de 42.000 niños de 0 a 12 años.

La primera entrega que se realizó ayer en la maternidad benefició a un número de 15 niños.

SOBRE LAS CASETAS REGISTRALES

- Las casetas registrales estarán habilitadas permanentemente de lunes a sábado y en horarios de oficina. El Sereci realizará la fiscalización para que los oficiales de Registro Civil roten cada semana.
- Se piensan instalar 30 casetas en diferentes nosocomios de la ciudad.
- En esta campaña participan Unicef que es la institución que otorga las casetas, Tigo que entrega los modem que permite el sistema de internet gratuito y el Sereci que realiza los registros a través de los oficiales.
- En las provincias, 1.500 niños ya se han beneficiado con esta entrega

Los universitarios se beneficiarán con esta norma.

Presentan ley para la universidad

La concejaal Angélica Zapata presentó al Concejo Municipal, una Ley Autónoma Municipal que declara a la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra "Ciudad Universitaria", ya que es el departamento de Bolivia con mayor población de estudiantes universitarios y así constituirla en un polo educativo, cultural e intercultural.

"Mi persona vio la necesidad de que Santa Cruz sea "Ciudad Universitaria" porque vemos que tenemos las universidades privadas y las del sistema público que son las que están con mayor afluencia de estudiantes. Las privadas han acogidos a más de 30 mil alumnos de nacionalidad brasileña en la carrera de medicina, fisioterapia y todas las relativas al área, como también las del sector público en mérito a ello es que nace la presente Ley", señaló Zapata.

La autoridad edil además indicó que la finalidad de dicha Ley es mostrar que Santa Cruz sea como un polo educativo.

Puerto Suárez, con instituto

Con una inversión de inversión de Bs 10.328.700, el Municipio de Puerto Suárez ya cuenta tiene el primer instituto tecnológico autonómico "Germán Busch", que es el modelo y único en todo el departamento de Santa Cruz.

Su infraestructura está compuesta en tres bloques y contará con las áreas administrativa, pedagógica, de servicio, esparcimiento y 15 aulas con todo el mobiliario educativo en las que 1.200 estudiantes puedan tener la oportunidad de profesionalizarse en carreras como Contaduría, Construcción Civil, Mecánica Industrial, Automotriz, y Turismo. "Este es un modelo que buscaremos reeditar en otras provincias cruceñas", expresó el gobernador Rubén Costas, a tiempo de señalar que con esta construcción los estudiantes abrigan sus esperanzas de profesionalizarse sin tener que emigrar. En la entrega participaron varias autoridades departamentales.

En un emotivo acto, el alcalde Roberto Vaca dio la bienvenida a todas las autoridades regionales y departamentales, docentes y estudiantes bachilleres de toda la provincia rememorando que hace dos años y medio surgió la iniciativa de impulsar un proyecto de impacto social en este polo de desarrollo. "Iniciamos las gestiones y ante la necesidad de un área para esta infraestructura; llegó el ofrecimiento de un notable ciudadano a quien recordaremos eternamente y hoy ante su familia y ante su persona hacemos entrega de esta obra. Me refiero a Don Francisco Flores Justiniano", dijo.

El alcalde de Puerto Suárez, Roberto Vaca, inauguró la obra.

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,41	Dólares 1,321.22 ONZA TROY	Dólares 21.7 ONZA TROY
COMPRA 6,86	COMPRA 0.72		

Dilatan el proceso contra la madre de Adriana Gil

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Critican recusación presentada en contra del juez Jiménez. Hoy tendría que reanudarse la audiencia de Moreno en el juzgado Quinto de Instrucción.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y socios de la quebrada Cooperativa San Luis, sindican que la defensa de María Elena Moreno, madre de la candidata a la Vicepresidencia de Bolivia por el Movimiento Sin Miedo (MSM), Adriana Gil, está dilatando el proceso al recusar a Erwin Jiménez Paredes, juez Cuarto de Instrucción en lo Penal, aduciendo supuesta imparcialidad.

Rodrigo Limpias, abogado de la ASFI, indicó que la recusación por parte de la defensa de Moreno, sería un acto netamente dilatorio, pero sin embargo el juez Paredes habría respaldado su decisión, pasando el caso al siguiente juzgado en número.

Entre tanto, Juan Carlos Díaz, abogado de los ahorristas, informó que este caso pasará a la jueza Quinto de Instrucción en lo Penal, Ximena Flores, esperando que dentro de veinticuatro horas se instale la audiencia cautelar de Moreno.

"El juez ha rechazado esta recusación que solo busca dilatar el proceso, disponiendo que el expediente pase al siguiente juzgado para que hasta mañana se instale la audiencia. Este tipo de acciones por parte de la defensa no nos sorprende, puesto que son chicanerías legales que repitieron los anteriores imputados", señaló Díaz.

Los socios realizaron una vigilia y protestaron por la suspensión de la audiencia de Moreno.

Por su parte, Hilberto Cuellar, abogado de Moreno, objetó que el Ministerio Público no habría permitido que Moreno actué en su defensa, mas al contrario se la habría aprendido ilegalmente.

"Hemos recusado al juez, porque se puso en duda la imparcialidad que podría tener en cuanto a su resolución. Esta resolución definirá la libertad o la detención de mi defendida", dijo Cuellar.

También negó que su defendida hubiera accedido a un crédito de $us 1,8 millones de parte de la Cooperativa San Luis, puesto que no existiría ningún contrato que lo demuestre.

La acusada continúa en las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), luego de haber sido aprendida el pasado lunes por el delito de estafa agravada con daños a victimas múltiples.

Recordemos que la audiencia cautelar de Moreno fue suspendida por tercera ocasión.

Entel entregó premios mundialistas

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), entregó los premios a los ganadores de la promoción mundialista de recargas que llevó adelante en alianza estratégica con la empresa Sony, otorgando más de seis premiados a nivel nacional.

Walter Antelo, gerente regional de Entel, manifestó que miles de clientes fueron reconocidos por la telefónica, mediante la promoción de recargas, que consistió en realizar recargas de crédito prepago de Bs 50 entre el 8 de abril hasta el 29 de junio, en la oportunidad, Entel entregó 700 pelotas, 2.000 poleras, 500 paquetes de internet 4G, 3.000 recargas de Bs 10 y 10 Smart Watch de Sony.

El sorteo fue realizado el pasado 30 de junio ante un notario de fe pública en la ciudad de La Paz y los premios fueron entregados la jornada de ayer en Santa Cruz.

Asimismo señaló que las personas que son usuarios de Entel y que quieran saber si fueron o no ganadores, pueden ingresar a la página web de la telefónica, llamar al 103 o dirigirse a cualquier multicentro a verificar si ganaron algún premio.

Entel nuevamente premia a sus clientes.

ABC revisa carretera Santa Cruz-Sucre

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) aseguró que el tramo Puente Arce - Aiquile - La Palizada se encuentra en buen estado y transitable para la circulación vehicular en la carretera Sucre - Santa Cruz.

"Se ha podido evaluar los avances de los trabajos de mantenimiento que se ejecutan en el tramo Puente Arce - Aiquile - La Palizada, necesarios para garantizar la transitabilidad de los vehículos que circulan en esta ruta", señaló el responsable del mencionado tramo, Franz Villagómez.

El funcionario de la ABC explicó que el pasado martes los representantes de la Federación de Choferes, Transporte Pesado y el Control Social verificaron el estado de la ruta que une Sucre y Santa Cruz.

Utepsa construirá generador eolicasolar

Alumnos emprendedores de la Utepsa llevan adelante un proyecto (Chuubi) de energía renovable, a través de un generador eolicasolar que producirá 2 kilovatios de potencia que serán utilizados para el alumbrado del parqueo de esta Casa Superior de Estudio.

Rodrigo Trigo, docente universitario a cargo del proyecto, indicó que están construyendo los componentes de este generador, cuyo presupuesto llegará a los $us 1.500, catalogándolo como un proyecto que puede ser construido en zonas rurales donde el tendido eléctrico no llegue, generando luz para una plaza, Alcaldía y hogares.

Registran 464 focos de quemas en Santa Cruz

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Alertan a la población sobre los chaqueos ilegales que se están realizando. La Gobernación destinó Bs 4 millones para prevenir quemas e incendios.

Santa Cruz ha ingresado a una temporada crítica donde suelen registrarse quemas e incendios debido a chaqueos ilegales presumiblemente iniciadas por productores, ante este hecho el Sistema de Alerta Temprana de Incendios Forestales (Satif), ha reportado 464 focos de quema durante este primer semestre del 2014.

Manlio Roca, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, informó que a través del Satif han registrado 464 focos de quema en diferentes municipios del departamento, siendo la zona más afectada la Chiquitania debido al crecimiento de la frontera agrícola.

"En la Chiquitania se reportaron 152 focos de quema, San Ignacio de Velasco 75, Ñuflo de Chávez 57, Cordilleras 40, Guarayos 34, Obispo Santistevan 24, Ichilo 18, Germán Busch 15, Andrés Ibañez 14, Sara 11, Warnes 9, Ángel Sandoval 6, Florida 5 y Vallegrande 4", indicó Roca.

También, señaló que los meses más críticos pueden darse entre julio y noviembre donde los focos de incendio llegan a su pico máximo, registrándose incendios forestales en diversas zonas.

Asimismo, indicó que desde marzo la Gobernación está realizando acciones preventivas para evitar incendios de magnitud como el año pasado, formado este año un cuerpo de 458 bomberos forestales que se sumarán a los 6.600 uniformados con los que contamos desde el 2006.

"Estamos trabajando con municipios, comunidades, Viceministerio de Medio Ambiente y plataformas departamentales para evitar incendios en las zonas rurales", dijo Roca.

También dio a conocer que el presupuesto para el manejo de fuego e incendios forestales de la Gobernación para la presente gestión es de Bs 4 millones y que han venido invirtiendo sostenida entre el 2006-2014 la suman Bs 29.875.049.

Asimismo, alerto que si bien las lluvias suscitadas en meses pasados atrasaron la época de quema favorablemente, actualmente las zonas que estaban inundadas cuentan con plantas secas que pueden avivar aun más las llamas de los incendios.

"Proyectamos que este año se pueda registrar mayor cantidad de incendios debido al buen clima", concluyó Roca.

La Gobernación buscará reducir los casos de incendios en el departamento durante estos meses.

DATOS DE QUEMA

7.309

Focos de quema se registraron el 2013 y se atendieron 21 incidentes por incendios.

1.7 millones

Fueron las cantidades de hectáreas afectadas por quemas o incendios en Santa Cruz.

Preparan "Bolivia Gas & Energía 2014"

La Cámara Boliviana de Hidrocarburos y Energía (CBHE) informó que 16 conferencistas participarán del VII Congreso Internacional "Bolivia Gas & Energía 2014" que abordará temas que discurren alrededor de la temática "Globalización Energética, Futuro del Petróleo, el Gas y Otras Energías". El evento se realizará entre el 20 y 21 de agosto en la ciudad de Santa Cruz

Para analizar la premisa, el programa del congreso comprende siete paneles que están compuestos por dos o más disertaciones magistrales. Según el programa elaborado por el comité organizador, el 20 de agosto se espera la primera conferencia magistral denominada "Políticas públicas globales para un sector energético sostenible" a cargo de Christoph Frei, secretario general del Consejo Mundial de Energía (WEC).

Este congreso abarca temas importantes.

"El primer panel denominado Globalización Energética, Integración Eléctrica Regional, (estará) a cargo de Sandra Stella Fonseca, presidenta del Comité de Integración Energética Regional (CIER). Como parte del mismo panel disertará el vicepresidente para América Latina y el Caribe del WEC, José Antonio Vargas Lleras", señala el comunicado de la CBHE.

En el segundo panel tomarán la palestra Lennys Rivera, coordinadora de hidrocarburos en la dirección de Estudios y Proyectos de la Organización Latinoamericana de Energía (Olade) para hablar sobre las "Nuevas Reformas Energéticas en México y Sudamérica". Después, David Sussman, Senior Geoscientist of Energy Development Company, hablará sobre las "Experiencias Internacionales y Proyectos de Geotermia en la región.

Realizarán segunda feria en Santa Rosita

Hoy (viernes) se lleva a cabo la segunda versión de la feria del Precio y Peso Justo organizada por el Ministerio Rural y Tierras en los predios de Santa Rosita.

La iniciativa que tiene como prioridad hacer que los precios de los productos de la canasta familiar bajen, contará con una mayor cantidad de ofertantes que venderán del productor al consumidor, sin intermediarios.

"Vamos a dar la seguridad en el lugar con la presencia de la Gendarmería, controlaremos que los productos estén aptos pal consumo humano con los salubristas del municipio. Invitamos a las amas de casa que vayan a abastecerse de productos de primera necesidad a menor costo", mencionó José Canudas, Secretario de Defensa Ciudadana.

La autoridad anunció que ha solicitado la presencia de una mayor cantidad de camiones con papa, cebolla, zanahoria, entre otras hortalizas y verduras.

Instalarían una planta de jugos en Santa Cruz

El presidente Evo Morales acordó con su homólogo en Cuba, Raúl Castro, la instalación de una planta de jugos frutales en la región de Santa Cruz, informó el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce.

"Hemos acordado hacer un nuevo emprendimiento productivo en Santa Cruz, en el municipio de El Torno, donde al igual que ha sucedido en otros lugares vamos a tener cooperación cubana para hacer una fábrica de jugos de frutas", dijo la autoridad a tiempo de explicar que para concretar el proyecto, funcionarios cubanos y bolivianos elaborarán próximamente un estudio.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

No definen si se gastará más en las elecciones

Texto: *Judith Ávalos B.*
judith-avalos@hotmail.com

Wilfredo Ovando señaló que el TSE se encontraría en la sistematización de depuración con el objetivo de cuantificar los recursos para los comicios.

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilfredo Ovando, de visita en Santa Cruz, señaló que la gran cantidad de empadronados en la ciudad sorprendió al TSE, lo cual demandará un presupuesto mayor, tomando en cuenta la inscripción de nuevos votantes y la depuración.

Para atender a la demanda solicitada de los habilitados a sufragar, Ovando señaló que se hará un incremento de más notarios, jurados y personal de apoyo.

"En estos días nos encontramos analizando la cantidad de personas habilitadas a votar, para ver si amerita llevar un incremento en las votaciones. Si tenemos más empadronados, tenemos que tener más jurados, notarios, transporte y asimismo más recursos", señaló el vicepresidente del TSE.

De la misma manera, dijo que en las últimas elecciones llevadas el año 2011, el padrón se encontraba con 5,2 millones de personas que sufragaron, pero que a la fecha la cifra se ha incrementado a alrededor 6 millones, tomando en cuenta que algunas personas solo habrían cambiado de domicilio. En los 33 países donde los bolivianos emitirán su voto, también la cifra ha sufrido un incremento. No obstante, la cantidad de votantes se sabrá después de la depuración de los fallecidos.

Wilfredo Ovando, vicepresidente del TSE, y Emilio Sánchez, director del Sereci.

> "El sorteo de los jurados será en septiembre"
> Wilfredo Ovando - TSE

Asimismo, señaló que el TSE se encuentra trabajando para tener el número exacto de empadronados que emitirán su voto, depurando los fallecidos, los que perdieron la nacionalidad y los que tienen sentencia ejecutoriada.

"Este lunes me estoy trasladando a Argentina para reunirme con encargados del Órgano Electoral y Gobernación para ultimar detalles", aseveró Ovando.

Juan Del Granado, MSM.

MSM confía ganar en primera vuelta

El candidato a la Presidencia por el Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan del Granado, confía en que ganará la elección del 12 de octubre en la primera vuelta de votación, aunque no descarta ir a una posible segunda vuelta con alguno de los candidatos.

Del Granado recordó que anteriormente, cuando postuló como candidato a la Alcaldía de La Paz, los analistas políticos le auguraban solo un 3,5% de votación, sin embargo obtuvo la primera mayoría. Lo mismo sucedió el año 2004, cuando postuló a su reelección y obtuvo la mayoría absoluta de los votos. Con esta experiencia, vaticina que similares resultados se darán en esta elección.

El político consideró que el MSM tiene una fortaleza de votación en los departamentos de La Paz, Pando y Santa Cruz./*ANF*

Militantes de diversos partidos políticos ya están en campaña.

Se garantizan campañas

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) anunció que sancionará a las organizaciones sociales, cívicas o sindicales, que impidan a los candidatos de los diferentes partidos políticos, realizar sus campañas electorales en las diferentes regiones del país con miras a las elecciones generales del 12 de octubre próximo.

La vocal Dina Chuquimia informó ayer jueves que el Órgano Electoral fijó las sanciones económicas que sufrirán las personas y las instituciones que obstaculicen las campañas electorales.

"Las personas y organizaciones que obstaculicen la realización de campañas políticas en el territorio nacional serán sancionadas por el TSE con una multa económica de 20 salarios mínimos (28.800 bolivianos)", dijo la autoridad electoral.

La vocal Chuquimia hizo esa advertencia, luego que la dirigente del MAS, Leonilda Zurita, afirmara que "los dirigentes de la zona cocalera de Chapare no permitirán el ingreso de la oposición a realizar campaña electoral".

El candidato a senador por Cochabamba de UD, Arturo Murillo, calificó la afirmación como un "delito electoral".

UAGRM solo tiene ocho doctores en Derecho

Texto: *Judith Ávalos B.*
judith-avalos@hotmail.com

La UAGRM tiene 8 profesionales con la categoría de doctores en Derecho. Hasta finales de este año busca tener 30 personas con el mismo título.

Ante las declaración realizada en fechas pasadas por el presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, que en Bolivia no existen profesionales capacitados para asumir cargos importantes, el Colegio de Abogados y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), suscribieron un acuerdo para bajar el costo de la capacitación superior en diplomados, maestrías y doctorados.

Con esta preocupación, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas, Sociales y Relaciones Internacionales, Manfredo Menacho, señaló que espera que el poder político y el poder judicial se reestructure, de manera que se pueda administrar mejor la justicia en el país.

Asimismo, el director de la unidad de posgrado, Edgar Peña, señaló que a la fecha se tiene 1.200 egresados de la UAGRM, de estos profesionales sólo el 30% han dado examen.

De la misma manera, los índices continúan bajos en los doctorados, teniendo sólo 8 profesionales graduados de la carrera de Derecho.

Con bajos costos en capacitación superior, buscan generar competitividad en el mercado laboral.

"Estamos inmersos en el paradigma de enseñanza moderna, donde los cargos se asumen por competencia. En esta razón se buscan alianzas para capacitar a nuestros profesionales y a un precio asequible", indicó el decano, al momento de señalar que la "clase política dominante" ya no tendrá pretextos para discriminar a los profesionales egresados de Santa Cruz.

De la misma manera, delimitó que la cobertura es para todo el profesional nuevo que quiera continuar con sus estudios, con un tiempo de dos años como límite para la presentación de su perfil y tesis.

Una maestría normalmente cuesta Bs 28.000, pero gracias al acuerdo, señaló el decano que ahora solo llegará a costar un precio módico de Bs 10.000, y tendrá un cupo mínimo de 60 personas. El diplomado se reduciría al 50% llegando a pagar sólo Bs 3.030 de los que antes costaba Bs 6.060.

Sin embargo, señaló que lanzarán hasta el mes de septiembre el primer doctorado de sistema jurídico plural, que ingresan las áreas de derecho indígena, constitucional y derecho especial. Esperan que tenga un valor de Bs. 57.000.

Tienen proyectado llegar a tener 30 doctores en este año.

Hemiciclo parlamentario.

Cámara de Diputados está aún sin quórum

El presidente de la Cámara de Diputados, Marcelo Elío, advirtió hoy riesgo de falta de quórum, en la Cámara Baja, por la renuncia de 24 legisladores para habilitarse como candidatos en las elecciones generales de octubre. Elío señaló que espera suplir esa ausencia con los diputados suplentes.

"En realidad ya hemos convocado a los diputados suplentes en esta semana, porque son 24 asambleístas menos y tendríamos problemas de quórum; en ese ámbito tenemos que hacer los trámites correspondientes ante el Órgano Electoral para que se pueda habilitar a los suplentes para completar nuestros diputados", el presidente de la Cámara de Diputados.

Señaló que, luego del trámite en el Órgano Electoral, éste debe seguir en la Comisión especial de acreditaciones de la Cámara Baja.

El MAS, con listas completas

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó hoy que de las cinco organizaciones que se encuentran en carrera, cuatro no cuentan con listas completas de candidatos.

Dina Chuquimia, vocal electoral, informó: "Hablamos de 352 (candidatos) promedio que tendrían que presentar cada una de ellas, e informar a la ciudadanía que el único partido político que presentó las listas completas de los candidatos y las candidatas ha sido el Movimiento Al Socialismo, el resto en alguna circunscripción no ha presentado o en otras circunscripciones o en otros cargos no ha presentado, ni varón ni mujer, y lo ha dejado vacío".

El Movimiento Al Socialismo (MAS), el Movimiento Sin Miedo (MSM), la alianza Unidad Demócrata (UD), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Partido ecologista Verde de Bolivia (PV) son las cinco organizaciones políticas que disputan el gobierno del país.

Los candidatos de estas agrupaciones deben presentar la documentación requerida por el TSE hasta el 25 de julio próximo para confirmar su habilitación, de lo contrario los postulantes deben ser sustituidos por otros.

El certificado de nacimiento, el certificado del Registro Judicial de Antecedentes Penales (Rejap), el certificado de solvencia fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado, entre otros, son documentos que los postulantes deben presentar.

Piden nuevas elecciones en directiva de la BPC

A raíz de la acefalia en la Brigada Parlamentaria Cruceña, el diputado Juan Carlos Becerra (CN), manifestó que el peligro radica en que la Cámara de Diputados podría enviar una resolución señalando que se debe llamar a elecciones de toda la directiva. Debido a este riesgo la vicepresidenta María Cristina Vizcarra, quien asume el cargo interinamente tiene que convocar a una reunión ampliada a diputados para suplir los cargos que habrían quedado acéfalos.

Becerra señaló, "que no puede auto proclamarse en un cargo pese a ser electo. Pero la diputada Vizcarra es quien debe resolver esta situación, de tal manera que la Directiva mediante una resolución puedan designarla como presidenta; y así ser reconocida legalmente. Caso contrario la directiva no tendría el quórum".

Unesco declara al país libre del analfabetismo

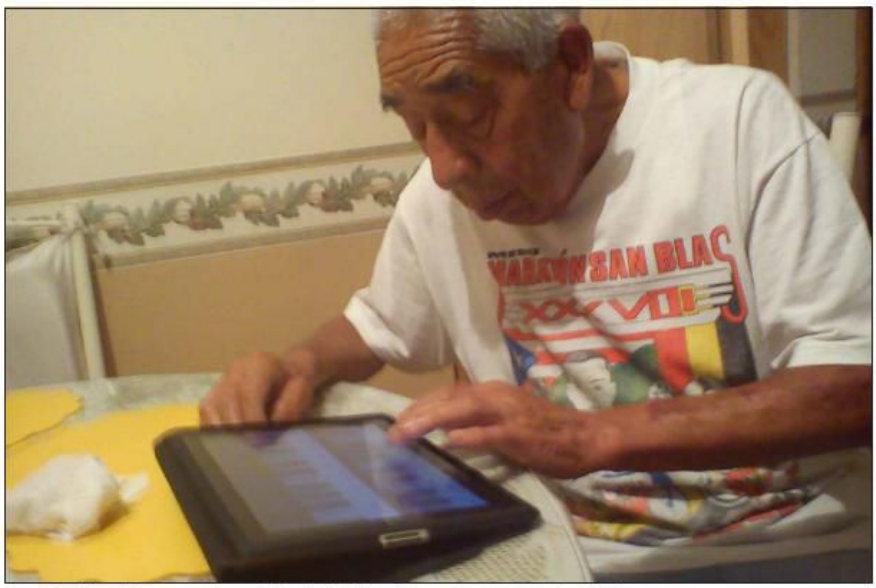

La gente debe educarse, no importa la edad. Así pueden conocer nuevas tecnologías.

Para que se tenga esa declaración, un país debe tener una tasa máxima de 4% de analfabetos y Bolivia tiene 3.8%.

Texto: *Agencias*

El viceministro de Educación Alternativa, Noel Aguirre, informó ayer jueves que la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) validó la tasa de 3,8% de iletrados que declara a Bolivia Estado libre de analfabetismo.

El Gobierno quiere llegar a la población con la posalfabetización hasta el nivel primario

"Preparamos el informe, después que fue analizado y validado por la propia Unesco, dice que en este momento estamos con una tasa de analfabetismo de 3,8%. Eso qué quiere decir, que para que un país sea libre de analfabetismo tiene que tener una tasa menor del 4%, nosotros tenemos 3,8% y podemos decir, orgullosamente, por el esfuerzo, este Estado Plurinacional es un Estado libre de analfabetismo", afirmó.

Dijo que el Estado continuará trabajando para llegar a las poblaciones "residuales", personas mayores de 60 años, y reducir el nivel de analfabetos en el país.

Por otra parte, destacó que en el marco del programa de posalfabetización se graduaron 26.000 personas que cursaron hasta sexto de primaria.

"Entonces está ahí la posalfabetización, son con una matrícula 170.000 personas, hemos graduado como a 26.000 personas que ya han terminado el equivalente a sexto de primaria, hay otro contingente, como 120.000 más o menos, que ya van a salir este año", precisó.

Apuntó que la nueva meta del Gobierno es llegar a la mayor parte de la población con la posalfabetización hasta el nivel primario.

"La nueva meta es que la población tenga una formación equivalente a la primaria al menos como 800.000 personas", respaldó.

El presidente Evo Morales instrumentó en 2006 el programa de alfabetización más efectivo en el país. Tres años después Bolivia se encontraba libre de analfabetos.

SAGUAPAC
COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "SANTA CRUZ" LTDA.

LICITACIÓN Nº 12/2014

PROVISIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA ESTACIONES ELEVATORIAS DE AGUAS RESIDUALES

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas proveedoras y/o comerciantes legalmente establecidos, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA ESTACIONES ELEVATORIAS DE AGUAS RESIDUALES.**

Esta adquisición será financiada con recursos propios de SAGUAPAC de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de Licitación y los equipos a proveer serán instalados en las Estaciones Elevatorias de Aguas Residuales, ubicadas en la UV-75, UV-144 y en la UV-213 respectivamente y consiste en la **PROVISIÓN DE:**

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
1	Equipo de Bombeo	Pza.	6
2	Apoyo-Codo	Jgo.	6
3	Repuestos	Glb.	3

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección de Atención al Público de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs. 690.- (Seiscientos Noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **JUEVES 17 DE JULIO DE 2014**.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado hasta **horas 15:30 (3:30 P.M.) del día JUEVES 31 DE JULIO DE 2014,** en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de julio de 2014

OP-93992- 17,18,19 de jul

Piden investigar a la Gobernación beniana

El ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, exigió ayer jueves una investigación minuciosa a la Gobernación de Beni por desechar alimentos destinados a las familias damnificadas por las inundaciones registradas los primeros meses de este año.

"Se tiene que hacer una investigación para identificar a los responsables, porque esto no se puede dejar librado simplemente a la especulación, hay que hacer una investigación prolija, específica de cuántos alimentos están en situación hoy día de destrucción, cuántos alimentos son útiles para entregar a la población", dijo Quintana, citado en un boletín institucional. De acuerdo con informaciones recogidas por Bolivia TV, en Trinidad, personal de la Gobernación del Beni fue sorprendido desechando alimentos que supuestamente habrían expirado.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

Trágico accidente cobra la vida de 4 personas

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Una familia de cuatro integrantes estaba regresando a Madrid (España) donde residían hace más de 10 años.

Cuatro personas perdieron la vida en un grave accidente de tránsito que se produjo en la avenida G-77 y octavo anillo de la ciudad de Santa Cruz.

En el lugar, ocurrió un violento choque entre una vagoneta Toyota Corolla color blanca con placa 1464-XYS de transporte público y una movilidad lujosa vagoneta Nissan Armada con placa 2106-ZE, perteneciente al municipio de Yapacaní, al mando de Jorge Mauricio Anzaldo.

El subcomandante de la Policía Departamental, coronel Juan Carlos Arauco, informó que el saldo lamentable de este choque frontal fue de cuatro personas fallecidas, tres de ellas integrantes de una misma familia y el conductor del motorizado público.

Las víctimas fatales del hecho fueron identificadas como Mirna Ojeda Espinoza (49), Abelino Tapia Gómez (49) y el hijo de ambos Luis Alejandro Tapia Ojeda de 16 años además del chofer de la vagoneta taxi Fernando Payares Callaú.

La única sobreviviente de la tragedia es la hija mayor del matrimonio de nombre Verónica Betzabeth Tapia Ojeda de 24 años. Ella se encuentra en cuidados intensivos en el hospital Japonés con diagnóstico reservado. El coronel Arauco confirmó la aprehensión del chofer del alcalde de Yapacani con fines investigativos.

Los cuerpos de los fallecidos fueron trasladados a la morgue del Hospital San Juan de Dios para la respectiva autopsia de ley.

El taxi trasladaba a la familia Tapia Ojeda al aeropuerto Viru Viru. Mirtha Ojeda, Abelino Tapia y Luis Alejandro Tapia regresaban a Madrid, España, donde residían hace más de 10 años, luego de haber estado en Santa Cruz para asistir a la graduación de su hija Verónica Betzabeth, quien se graduó en Administración de Empresas y los estaba acompañando al aeropuerto para despedirse.

"El chofer era un conocido de la familia, ya que alquila el inmueble de éstos en el barrio La Moliendita de la Villa Primero de Mayo, y le habían pedido que los lleve a Viru Viru", contó un familiar. Testigos del hecho señalaron que los dos motorizados chocaron frontalmente, a la altura del octavo anillo. El vehículo del municipio del norte cruceño retornaba a la capital oriental en tanto que el otro se dirigía hacia la terminal aérea.

Totalmente destruida quedó la vagoneta Toyota Corolla que trasladaba ayer a la familia Tapia Ojeda al aeropuerto Viru Viru.

Taxista deja 4 hijos

El conductor de la vagoneta taxi, Fernando Payares Callaú (33), vivía en alquiler en el domicilio de los fallecidos, contó su hermano Freddy Pérez Callaú.

Señaló que le habían dado la vagoneta para que trabaje y deja en la orfandad cuatro hijos de 13, 11, 9 y 2 años, su esposa Ericka Montaño se apersonó a la morgue para retirar el cuerpo. Ella contó que será velado en el domicilio de su sobrina en el barrio La Moliendita.

Delincuentes desmantelaron una propiedad ubicada a un kilometro de la tranca a Cotoca.

Ladrones roban en una quinta y la desmantelan

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El propietario, un empresario hotelero, ofrece una recompensa a quien entregue a los delincuentes.

Totalmente desmantelada quedo una propiedad luego que delincuentes se llevaron todo lo que pudieron incluyendo los muebles que había en el lugar.

El hecho ocurrido a un kilometro de la tranca al santuario de Cotoca, fue denunciado ayer por el propietario de la misma, Juan Carlos Ramos, quien comentó que la noche del miércoles fue alertado por los vecinos sobre una seguidilla de robos que se estaban registrando en la zona.

Dijo que ante esa situación, decidió trasladarse a su quinta denominada 'Bochini' y grande fue su sorpresa al encontrarla totalmente saqueada por los delincuentes, quienes se llevaron todo, solo dejaron dos colchones y la mesa de billar porque es demasiado pesada y no pudieron cargarla.

Romero indicó que los malhechores hicieron un botín de más de $us 15.000 en muebles Luis XV además de Bs 15.000 que tenía guardado en un escritorio, una cadena de oro y aproximadamente una tonelada de fierro entre otros.

La denuncia fue sentada en la comisaría provincial de Cotoca y la Felcc investiga el caso.

El propietario ofreció $us 3.000 a la persona que brinde información sobre el millonario robo en la quinta Bochini y $us 5.000 a quien entregue a los responsables del robo, además dijo que ofrecía un espacio pagado en el cementerio para éstos delincuentes que espera sean capturados vivos o muertos por la Policía.

El afectado es un empresario, propietario de un hotel, su quinta estaba totalmente amoblada y acondicionada para descansar los fines de semana, los antisociales se llevaron todo, la propiedad quedo vacía como si hubiesen cargado las pertenencias para una mudanza, los investigadores ayer comenzaron las pesquisas para identificar a los autores del hecho y proceder a su detención.

Cargador de ladrillos fallece electrocutado

Un joven identificado como Wilson Alcoba Alegría, de 21 años, falleció electrocutado la noche del miércoles.

La víctima terminó de descargar ladrillos para la empresa Cerámica Norte, ubicada entre quinto y sexto anillo de la avenida Banzer y mientras descansaba y conversaba con sus otros compañeros de trabajo se agarró del poste de una luminaria y le pasó corriente porque estaba transpirando, sus compañeros intentaron auxiliarlo y uno de ellos también sufrió la descarga y no lo pudieron soltar hasta que falleció en cuestión de minutos.

El cuerpo fue llevado a la morgue judicial y por la madrugada su esposa Claudia Yabeta fue anoticiada de lo sucedido y ella se apersonó para hacer los trámites respectivos y retirarlo. Ayer le dieron el último adiós.

El cuerpo fue retirado de la morgue judicial por su esposa.

Motociclista muere en accidente de tránsito

En la zona de Tres Cruces se registró un violento accidente de tránsito protagonizado por el conductor de una motocicleta que impactó contra un bus interdepartamental. La infortunada víctima de este caso fue identificada como Mario Fajardo, de 42 años, albañil y chofer de oficio y oriundo de Sucre.

Según testigos del hecho, el hombre conducía una motocicleta y había impactado en la parte lateral de una flota interdepartamental, el hecho ocurrió en la zona de Tres Cruces.

Los restos de esta persona fueron evacuados a la morgue judicial mientras que el conductor del bus quedó arrestado con fines investigativos y le realizaron la prueba de alcoholemia al fallecido como al detenido para determinar responsabilidades.

La Policía investiga la violenta muerte de un ganadero del Beni.

Asesinado tenía antecedentes

Jaime Abaroma Arana tenía antecedentes penales en el Beni de donde era oriundo, según informó ayer el fiscal que investiga su violenta muerte, Jimmy Cuellar.

La autoridad señaló que por la forma como fue encontrada la víctima, hace presumir que se trataría de un ajuste de cuentas por algún tema.

Supuestamente está persona estuvo recluida en la cárcel de Palmasola por asesinato durante 8 meses y se desconoce por qué estaba libre. Al respecto, el representante del Ministerio Público indicó que han requerido esa información al gobernador del penal así como a la policía del Beni donde presuntamente también tenía antecedentes por otro delito.

Abaroma Arana había llegado de San Borja, Beni el pasado fin de semana para devolver una casa en el barrio La Colorada y debía regresar el lunes, pero según sus familiares, cuatro sujetos que se presentaron como policías lo sacaron de su casa y desde ese momento no supieron nada de él hasta el día siguiente que lo encontraron con diez impactos de bala en el cuerpo.

Además, la víctima fue maniatada de manos y presentaba signos de tortura. Su cuñada Rossi Escalante fue quien lo identificó en la morgue y buscó recursos económicos para trasladarlo a San Borja para enterrarlo.

Nuevo Código Niño, Niña establece justo equilibrio

Texto: *Agencias*

La norma también penaliza el acoso o bullying en los colegios y escuela.

El presidente en ejercicio Álvaro García Linera promulgó el nuevo Código Niño, Niña y Adolescente (Ley 548) y destacó que esa norma establece un justo equilibrio entre realidad boliviana y los tratados internacionales.

"Acabamos de promulgar una ley que ha costado elaborarla porque había un conjunto de convenios internacionales que el Estado ha firmado referido a los derechos de la niñas, niños y adolecentes, y existe una realidad boliviana, una herencia una forma de trabajo una modalidad propia de lo que es el trabajo y la situación de los niños y adolecentes del país", manifestó en un acto realizado en Palacio de Gobierno.

En esa dirección, saludó el arduo trabajo de los legisladores para adecuar la realidad de los infantes y adolecentes con los convenios.

"El presidente (Evo Morales) también intervino para encontrar este justo equilibrio entre realidad, derechos y tratados internacionales", resaltó.

En esa dirección, García Linera consideró que la nueva norma permite un tránsito realista y viable para transformar la situación de los niños trabajadores. Enfatizó que el Código dedica un acápite al infanticidio y sanciona ese delito con 30 años de cárcel sin derecho a indulto, a diferencia de la anterior ley que daba una sanción leve.

El segundo mandatario indicó que la norma también penaliza el acoso o bullying en los colegios y escuela, además establece un conjunto de mecanismos educativos preventivos y correctivos para garantizar el buen trato y el derecho de los estudiantes.

"En conjunto hay una buena ley que protege al niño y a la niña, que articula los sistemas dispersos del Estado", dijo Linera.

"Está tipificada la violencia sexual hacia niños, niñas y adolecentes, se establece un sistema penal para adolescentes que hubieran cometido algún delito", dijo. Además, se implementa un sistema plurinacional de protección integral de niños, niñas y adolescentes, que involucra al conjunto de las instituciones del Estado a nivel nacional, municipal y departamental.

Armada fortalecera su capacidad operativa

El comandante general de la Armada, Gonzalo Alcón, informó que en reunión de las grandes y pequeñas unidades militares se decidió "fortalecer la capacidad operativa y de servicio de la marina boliviana para la defensa de los intereses marítimos".

Alcón explicó que ese tipo de reunión se realiza desde 2009, en la que se consideran los problemas, requerimientos y sugerencias para cumplir los planes estratégicos de la institución militar.

En este caso, dijo a la agencia ABI, que se trabajó con miras a cumplir el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 y los Objetivos de Gestión 2014, a fin de fortalecer y emplear el "poder naval" para desarrollar, administrar y proteger los intereses marítimos fluviales y lacustres y la marina mercante.

Gestiona construcción de estaciones en Beni

El comandante departamental de la Policía, Guido Parada, informó que gestiona ante la Gobernación de Beni la construcción de cinco Estaciones Integrales Policiales (EPI) con la finalidad de desconcentrar los servicios. "Con los recursos que tenemos de este año, tenemos ya cinco proyectos para infraestructura, cuyo techo presupuestario oscila entre los 16 millones de bolivianos", indicó la autoridad.

Las unidades serán construidas en la denominada Policía Rural y Fronteriza del Beni, Dirección de Tránsito, barrio Villa Marín y en el Comando Departamental de la Policía. Según la autoridad, en las nuevas infraestructuras funcionarán todas las unidades que tiene disponible la institución, de tal manera que la población en barrios recibirá una atención completa.

Aprehenden a autor de la emboscada a FTC

La Policía trasladó ayer de Apolo a la sede de Gobierno a Juan Bascopé, acusado de ser el presunto autor de la emboscada que sufrieron miembros de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) el 8 de octubre de 2013, constató un periodista de la agencia ABI.

Bascopé contaba con mandamiento de aprehensión que emitió la comisión de fiscales que investiga la emboscada y el asesinato de dos militares, un policía y un médico de la FTC, orden que se cumplió en Apolo.

El sindicado fue trasladado vía aérea y llegó a la plataforma militar pasado el medio día, luego fue conducido a dependencias del Centro Especial de Investigación Policial (CEIP) y se anunció que será presentado ante las autoridades que investigan el hecho.

Se trata del Sistema Integrado de Gestión Multimateria.

Sistema de sorteo de causas

El Consejo de la Magistratura presentó el Sistema Integrado de Gestión Procesal Multimateria (Sirej), cuya implementación en los tribunales y juzgados del país garantizará la transparencia en el sorteo de causas, según informó el consejero Roger Triveño. Este sistema permitirá controlar plazos procesales, facilitará las notificaciones electrónicas y el seguimiento a todas las etapas del proceso judicial, añadió el consejero.

La nueva herramienta informática, desarrollada por la unidad de Sistemas del Consejo de la Magistratura, permitirá a los litigantes hacer el seguimiento al estado real de un proceso judicial en trámite a través de internet, desde el inicio del mismo, hasta su archivo. "Otro de los beneficios de este nuevo sistema es garantizar la transparencia en el sorteo de causas, agilizando de esa manera el cumplimiento de los plazos procesales en busca de la reducción de la mora procesal", sostuvo el decano en ejercicio de la presidencia del Consejo de la Magistratura, Roger Triveño.

La aplicación del sistema permitirá a los administradores de justicia realizar el control y seguimiento de los plazos procesales mediante reportes y estadísticas que el propio sistema lanza.

Asimismo, el Sirej garantizará la transparencia en el sorteo de causas.

Prosigue conclusiva en el caso 'misiles chinos'

Texto: *Agencias*

Gonzalo Rocabado Mercado, a través de su abogado Ariel Coronado, dijo que se le acusa de sometimiento de la nación a dominio extranjero.

La audiencia conclusiva dentro del caso "misiles chinos" prosiguió con la presentación de nuevos incidentes por parte de la defensa de algunos de los acusados, que ahora solicitan la nulidad de la acusación bajo el argumento de supuestas falencias en la tipificación de los delitos.

Ese es el caso del incidente presentado por el general Gonzalo Rocabado Mercado, quien, a través de su abogado, Ariel Coronado, dijo a su turno que uno de los delitos por los que se le acusa era el de sometimiento de la nación a dominio extranjero.

Coronado indicó que esos delitos penales no existen en este caso debido a que el país no estaba en guerra con otro Estado cuando supuestamente se produjeron los hechos, y que tampoco prestó ayuda a ningún enemigo "puesto que Estados Unidos no era ni es enemigo de Bolivia". También presentó un incidente de la misma naturaleza el abogado de oficio del ex ministro de Defensa, Gonzalo Méndez, quien fue declarado rebelde desde el inicio del proceso de responsabilidades.

Además de Méndez, también fueron acusados el excomandante en jefe de las Fuerzas Armadas, almirante Marco Antonio Justiniano, ambos declarados rebeldes; el general Gonzalo Rocabado Mercado, que cumple una pena por el caso octubre negro; el general y senador Marcelo Antezana; además de los militares en retiro Marco Antonio Vásquez Ortiz, David René Torrico Vargas, Víctor Hugo Cuéllar Balcázar, Wílber Sánchez, Ciro Valdivia Murguía y Ernesto Caballero.

Méndez, Justiniano, Rocabado y Antezana fueron imputados por los delitos de sometimiento total o parcial de la Nación a dominio extranjero, que tiene una sanción de 30 años de presidio.

El caso está en etapa de 'saneamiento' del proceso antes del inicio de la etapa de juicio.

APUNTES

- En octubre de 2005, 37 misiles de guerra (HN-5A) de fabricación china, de propiedad de las Fuerzas Armadas de la Nación, salieron irregularmente del país, rumbo a Estados Unidos donde posteriormente fueron desmantelados bajo el argumento de que se trataba de material bélico obsoleto.
- La audiencia conclusiva es parte de la fase previa en la cual el Tribunal de Garantías, conformado por la Sala Penal del Tribunal Supremo de Justicia, se encarga del "saneamiento" del proceso antes del inicio de la etapa de juicio oral. Hay abogados que argumentan que delitos penales no existen en este caso.

La víctima estaba desaparecida desde hace dos semanas.

Matan a una mujer a balazos

Ana María Quispe, de 28 años de edad, desapareció hace dos semanas y la Policía encontró la víspera su cuerpo botado en un barranco de la zona Villa Pagador, barrio Trafalgar, Cochabamba, y su pequeño hijo de tres años, que se encontraba con ella, sigue desaparecido, reportó la radio Pio XII de la Red Erbol.

El vocero de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), teniente Edson Álvares, dijo que el cuerpo de la mujer se encontraba dentro de un yute de plástico y el examen médico forense determinó que murió baleada en la cabeza.

"Tiene un orificio de ingreso en la región frontal lado derecho y un orificio de salida en la región occipital izquierda", agregó el comandante de departamental de la Policía, coronel Alberto Suárez.

El esposo de la desafortunada mujer recurrió ante los medios de comunicación para reportar su desaparición.

Investigan contaminación

El Ministerio Público informó que actuará de oficio y designará a un fiscal en contra de los responsables del colapso del dique de cola de la Empresa Minera Santiago Apóstol del departamento de Potosí, que ocasionó la contaminación a los afluentes el río Pilcomayo.

"Nosotros no estamos esperando mayores antecedentes de esperar mayores noticias con relación a la ruptura o colapso del dique de cola. Entendemos que hay las aperturas de oficio y actuaciones de investigaciones en Potosí y Sucre", dijo el fiscal de Chuquisaca, Roberto Ramírez.

La autoridad precisó que el Ministerio Público cuenta con un fiscal especializado en servicios ambientales, quien asumirá las actuaciones investigativas programadas para recabar elementos de convicción.

Por otro lado, la comisión interinstitucional de defensa del río Pilcomayo constató en la víspera el siniestro y que el 80 por ciento de las empresas y cooperativas mineras asentadas en el municipio de Tacobamba, Potosí, no cuenta con licencia ambiental, lo que pone en peligro de contaminación el río Pilcomayo.

"No es una rotura, sino un sifonamiento, por la construcción precaria que tiene este dique de cola. Se produjo un hundimiento de veinte metros aproximadamente, por debajo; los sedimentos fueron en cinco kilómetros hasta Colavi, pero el agua llegó al río Pilcomayo", explicó el secretario de Medio Ambiente y Madre Tierra de la Gobernación de Chuquisaca, Eddy Carvajal.

La contaminación en la cuenca del río es preocupante.

Misil derriba avión y mata a más de 300 personas

Texto: *El País.es/Emol*

Inteligencia de EEUU confirma que un misil derribó el Boeing malasio en Ucrania. Ninguna de las más de 300 personas a bordo ha sobrevivido.

Un avión modelo Boeing 777 de la compañía aérea Malaysia Airlines fue derribado ayer por un misil lanzado desde tierra cuando volaba a 10.000 metros de altura sobre el este de Ucrania, a 50 kilómetros de la frontera con Rusia. El aparato cayó cerca de la localidad de Shajtiorsk, en la región de Donetsk, y, según Kiev, ninguna de las más de 300 personas que viajaban a bordo ha sobrevivido. Se trataba del vuelo MH17, que despegó de Ámsterdam y se dirigía a Kuala Lumpur.

Desde el pasado mes de abril, Donetsk y la vecina Lugansk son escenario de combates entre las milicias prorrusas y el Ejército ucraniano. La información sobre el desastre la facilitó Antón Gueráshenko, asesor del ministro del Interior de Ucrania, a través de su cuenta de Facebook. Gueráshenko sostiene que la zona desde la que fue disparado el misil está bajo control de los separatistas y no hay tropas ucranianas.

Por su parte, el jefe del Gobierno de la autoproclamada República Popular de Donetsk, Alexánder Borodái, aseguró que sus fuerzas "no disponen de dispositivos capaces de alcanzar aviones a tanta altura". Sin embargo, Gueráshenko dijo que fue una lanzadera de fabricación rusa 'Buk' en poder de los rebeldes la que efectuó el disparo. Tiene un alcance de hasta 18.000 metros de altura.

En tanto, fuentes de los servicios de inteligencia de EEUU citadas por la cadena CNN y el diario The Washington Post confirmaron que el avión recibió el impacto de un misil tierra-aire.

Los analistas de inteligencia norteamericanos están revisando la información para determinar si fue disparado por separatistas prorrusos en Ucrania, tropas rusas del otro lado de la frontera o fuerzas del Gobierno de Kiev, dijo un funcionario que pidió no ser identificado.

Según el Ministerio del Interior ucraniano, todos los ocupantes de la aeronave han muerto. Un funcionario de este departamento ha asegurado que a bordo del avión viajaban 280 pasajeros (entre ellos numerosos niños) y 15 miembros de la tripulación. El primer ministro ucraniano, Arseni Yatseniuk, ha anunciado la apertura de una investigación oficial sobre el incidente.

Esta tragedia se suma a la que sufrió la aerolínea asiática el pasado mes de marzo, cuando otro de sus vuelos, el ya tristemente famoso MH370, se estrelló en aguas del Índico cuando volaba de Kuala Lumpur a Pekín.

El avión de Malaysia Airlines que se ha estrellado en Ucrania llevaba cerca de 300 personas a bordo y cubría la ruta Ámsterdam- Kuala Lumpur.

Akmar Binti Mohd Noor, cuya hermana viajaba en el vuelo, llora desconsolada.

Israel invade Franja de Gaza

En la noche del décimo día de la Operación Margen Protector y ante el colapso de las negociaciones con Hamás para acordar un alto el fuego, Israel lanzó una ofensiva terrestre sobre Gaza. Se trata de la primera invasión desde la Operación Plomo Fundido, en la Navidad de 2008. El primer ministro, Benjamín Netanyahu, emitió un comunicado anoche en el que explicaba que el objetivo de esta ofensiva era destruir los túneles que las milicias de Gaza construyen para entrar en Israel.

"Estamos obligados a defender a nuestros ciudadanos", concluyó la declaración. El hecho de que estas infraestructuras se concentren en la línea divisoria hace pensar que, al menos en una primera fase, la invasión terrestre se limitará al perímetro de la Franja. Hamás advirtió que Israel pagará un "alto precio" por esta escalada.

El Ejército israelí, en un comunicado paralelo, explicó que en la operación participarán unidades de infantería, blindados, ingenieros, artillería e inteligencia, con apoyo aéreo y naval. Se pretende dar un "golpe significativo" a las estructuras militares de Hamás, sostiene el comunicado, para proteger a la población israelí de "la presión del terror indiscriminado". Otros 18.000 reservistas han sido movilizados como refuerzo. Israel pagará un "alto precio" por haber lanzado una invasión terrestre en Gaza, indicó el movimiento palestino. Clarín

El interior de una casa en ciudad de Gaza, atacada en un bombardeo.

SANTORAL

SAN ARSENIO MONJE AÑO 450

ARSENIO SIGNIFICA: FUERTE, VALEROSO, VALIENTE.

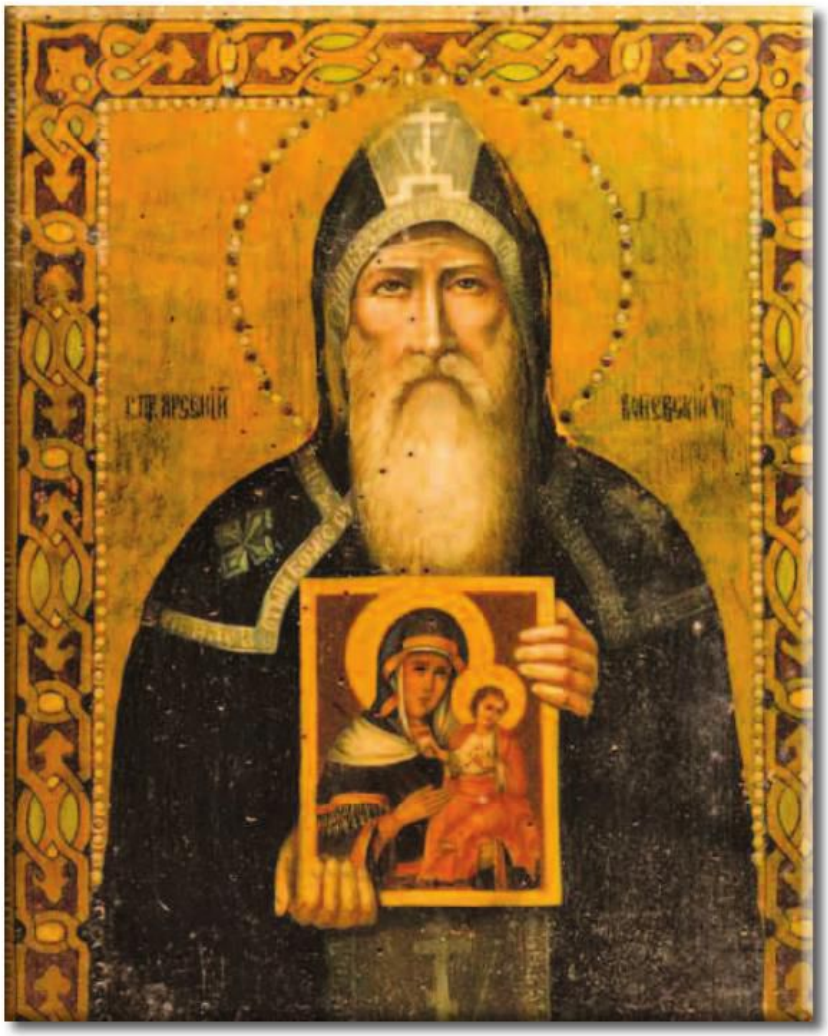

San Arsenio fue uno de los monjes más famosos de la antigüedad. Sus dichos o refranes fueron enormemente estimados. Las gentes hacían viajes de semanas y meses con tal de ir a consultarle y oír sus consejos.

Cuando el emperador Teodosio el Grande buscaba un buen profesor para sus dos hijos, el papa San Dámaso le recomendó a Arsenio, que era un senador sumamente sabio y muy práctico en los consejos que sabía dar. Y así durante diez años tuvo que estarse en el palacio imperial tratando de educar a los dos hijos del emperador, Arcadio y Honorio. Pero se dio cuenta de que el uno era demasiado atrevido y el otro demasiado apocado, y desilusionado de ese fracaso como educador de los dos futuros emperadores dispuso dedicarse a otra labor que le fuera de mayor utilidad para su santificación y salvación.

Y estando un día orando en medio de una gran crisis espiritual, mientras le pedía a Dios que le iluminara lo que debía hacer para santificarse, oyó una voz que le decía: "Apártese del trato con la gente, y váyase a la soledad". Entonces dispuso irse al desierto a orar y a hacer penitencia con los demás monjes de esa soledad.

Cuando llegó al monasterio del desierto, los monjes, sabiendo que había estado viviendo tanto tiempo como senador y como alto empleado del Palacio imperial, dispusieron ponerle algunas pruebas para saber si en verdad era apto para esa vida de humillación y mortificación. El superior lo recibió fríamente, y al llegar al comedor, no lo hizo sentar a la mesa sino que lo dejó de pie, junto a su mesa. Luego en vez de pasarle un plato de comida, le lanzó una tajada de pan al piso, y le dijo secamente: "Si quiere comer algo, recoja eso". Arsenio se inclinó humildemente, recogió la tajada de pan y se sentó en el suelo a comer. El superior, al observar este comportamiento admirable, lo consideró lo suficientemente humilde como para ser recibido como monje y lo aceptó en el monasterio, diciendo a los demás religiosos: "Este será un buen hermano".

Arsenio había pasado toda su vida en el alto gobierno y en lujosos palacios, tratando con gente de mundo, y conservaba algunas costumbres mundanas que los otros monjes no hallaban como corregírselas, porque le tenían mucho respeto. Entonces dispusieron irlo corrigiendo indirectamente, y poco a poco. Así por ejemplo, él acostumbraba montar la pierna, mientras estaba rezando en la capilla. Y los demás para quitarle la tal costumbre, le dijeron a un monje joven que mientras rezaban tuviera la pierna montada, y que ellos le llamarían la atención por eso. Y así lo hicieron, regañando fuertemente al joven por esa actitud. Arsenio entendió muy bien la lección y se corrigió.

San Arsenio se hizo famoso por sus penitencias extraordinarias. Un día llegó un alto empleado del imperio a llevarle un documento en el cual se le comunicaba que un senador riquísimo le dejaba en herencia todas sus grandes riquezas, y que se fuera a reclamarlas. El santo exclamó: "Antes de que él muriera en su cuerpo, yo morí en mis ambiciones y avaricias. No quiero riquezas mundanas que me impidan adquirir las riquezas del cielo". Y renunció a todo esto en favor de los pobres.

Con frecuencia pasaba toda la noche en oración. Los sábados al anochecer empezaba a rezar de rodillas con los brazos en cruz y permanecía así hasta que caía por el suelo desmayado. Tenía 40 años cuando abandonó el palacio imperial donde tenía todas las comodidades, para irse a un tremendo desierto, donde todo faltaba. Desde los 40 años hasta los 95 años estuvo orando, ayunando y haciendo penitencias en el desierto, por la conversión de los pecadores, la extensión de la religión y el perdón de sus propios pecados.

Como hombre de mundo y de política que había sido, sentía una gran inclinación a tratar con la gente y a charlar con los demás, y en cambio hacía todo lo posible por retirarse del trato con todos, y vivir en la más completa soledad. Cuando un día el superior le llamó la atención porque no se prestaba a quedarse a charlar con las numerosísimas personas que iban a consultarle, le respondió: "Dios sabe que los quiero con toda mi alma y que gozo inmensamente charlando con ellos, pero como penitencia tengo que abstenerme lo más posible de las charlatanerías. El Señor me ha dicho que si quiero santificarme tengo que hacer la mortificación de apartarme del trato con las gentes". En verdad que a cada persona la lleva Dios a la santidad por caminos diversos. A unos los hace santos haciendo que se dediquen totalmente a tratar con los demás para salvarlos, y a otros les ha pedido que con el sacrificio de no tratar tanto con la gente, le ganen también almas para el cielo.

Por muchos siglos han sido enormemente estimados los dichos o frases breves que San Arsenio acostumbraba decir a las gentes. Desde remotas tierras iban viajeros ansiosos de escuchar sus enseñanzas que eran cortas pero sumamente provechosas.